

-ILTMO. SR. D. FRANCISCO VILLENA HERNÁNDEZ como Viceconsejero de Control y Gestión de Servicios en la Consejería de Medio Ambiente.

-ILTMO. SR. D. HASSAN DRISS BUYEMAA como Viceconsejero de Bienestar Social en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad.

-ILTMO. SR. D. JESÚS JAVIER GARCÍA GARCÍA como Viceconsejero de Juventud en la Consejería de Juventud y Deporte.

-ILTMA. SRA. D.^a MERCEDES ESPINOSA GARCÍA-BRAVO como Viceconsejera de la Mujer en la Consejería de Educación y Colectivos Sociales.

-ILTMA. SRA. D.^a CARMEN PILAR SAN MARTÍN MUÑOZ como Viceconsejera del Mayor y Relaciones Vecinales en la Consejería de Educación y Colectivos Sociales.

Segundo.- Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Tercero.- Los anteriores nombramientos son todos ellos en régimen de dedicación exclusiva.

Melilla, 16 de julio de 2007.

El Secretario Técnico de Presidencia. Juan Antonio Jiménez Villoslada.

